

Expediente: 704/10
Carátula: LOPEZ SEGUNDO ANTONIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CONCHA, JOSE SALOMÓN-DEMANDADO-FALLECIDO
900000000000 - CONCHA, JOSE SLOMÓN-DEMANDADO
20172925791 - PEREZ DE TOLEDO, BLANCA-DEMANDADO - HEREDERO
307162716489904 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO III NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES
20284963211 - LOPEZ, SEGUNDO ANTONIO-ACTOR
20172925791 - TOLEDO, EVA ANGELICA-DEMANDADO - HEREDERO
20172925791 - CONCHA, ROSA-DEMANDADO - HEREDERO
27288245997 - TOLEDO, ARIEL ALEJANDRO-HEREDERO DEMANDADO
27288245997 - TORRES, MARIA ANTONIETA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - SALOMON TOLEDO, ALEJANDRO-FALLECIDO/A
20172925791 - ROBLES, RICARDO FRANCISCO-TERCERO
20172925791 - SALOMON CONCHA, JOSE-DEMANDADO - HEREDERO
20284963211 - LOPEZ CORREA, GUILLERMINA DE LAS NIEVES-APODERADO ESPECIAL PARA JUICIOS
30716271648834 - BARQUET, WALTER FABIO-TERCERO
27288245997 - TOLEDO, MARIA ALEJANDRA-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 704/10



H20703665380

JUICIO: LOPEZ SEGUNDO ANTONIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE N° 704/10

Concepción, 06 de marzo de 2024.-

Téngase presente el sorteo efectuado por Mesa de Entradas del Ministerio de la Defensa e informado a este juzgado mediante presentación de fecha 06/03/2024.

En consecuencia y haciendo lugar al apercibimiento decretado en autos, désignese al Sr. Defensor Oficial Civil de la III° Nominación de este Centro Judicial Dr. Pablo Ignacio Loandos, como defensor de ausentes, para que intervenga en representación de SUAREZ MIGUEL Y SUAREZ SEGUNDO TADEO, y/o sus herederos y/o las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, para que se apersonen a estar a derecho y, en el mismo acto, **córraseles traslado de la demanda** para que la contesten en el plazo de QUINCE días.Poniendo en su conocimiento que el expediente se encuentra en formato digital en su totalidad (adjuntado en las actuaciones de fecha 04/09/2023), por lo que puede ser consultado a través del Portal SAE. Notifiquese a tenor del art. 199 del CPCYCT.-JAJ

Actuación firmada en fecha 06/03/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.